

 Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	EVALUACIÓN MISIONAL	
		PROCEDIMIENTO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	PEV-08	Página 1 de 3
		Versión 0	21-09-2017
REVISIÓN DE PROYECTOS EXTERNOS PARA AVAL AMBIENTAL			

1. OBJETIVO

Revisar metodológicamente los proyectos externos presentados para obtención de aval ambiental de Corpoboyacá.

2. ALCANCE

Inicia con el cargue de la información básica de los proyectos en la página web de Corpoboyacá por parte del actor externo y **termina** con la inclusión del Aval Técnico Ambiental en el aplicativo Almera.

Aplica para proyectos formulados por entes externos y que son presentados a CORPOBOYACÁ, para la expedición de aval ambiental.

3. CAMBIOS EFECTUADOS.

No. VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
0	Se crea el presente procedimiento para reemplazar el anterior PEV – 03 “Operación y Seguimiento Banco de Proyectos – BPINA”, en desarrollo de la implementación del Banco de Proyectos y su nueva metodología y herramientas.	21-09-2017

4. **REFERENCIAS:** Consulte referentes normativos SGI – ALMERA

5. DESARROLLO

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE/ CARGO /ROL
01	Inicio	
02	Ingresa al link “ BANCO DE PROYECTOS – BPINA ” de la página web www.corpoboyaca.gov.co , y en la opción “ Proyectos para Aval Ambiental ”, carga la información requerida para el proyecto.	Actor Externo interesado
03	Recibe y radica en medio físico y magnético con destino al BPINA, los proyectos de origen externo presentados por actores externos a CORPOBOYACÁ, con objeto de obtener aval ambiental.	Oficina de Radicación

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CARGO:	Profesional Especializado Evaluación Misional	Profesional Especializado Planeación Organizacional	Responsable proceso Planeación Organizacional
NOMBRE:	Celia Isabel Velásquez	Germán Gustavo Rodríguez Caicedo	Luz Deyanira González Castillo
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO

No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLE/ CARGO /ROL
04	En un tiempo no mayor a 5 días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo en el BPINA, evalúa metodológicamente el proyecto registrado.	Profesionales/ Proceso Evaluación Misional
05	Evalúa técnicamente en un lapso no mayor a 10 días hábiles, el proyecto presentado y emite concepto técnico respectivo (positivo o negativo) en el formato "FEV-29 Concepto de Viabilidad Técnica".	Subdirección responsable / Corpoboyacá
06	<p>PC. Con base en el resultado de la evaluación metodológica y técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el proyecto no es viable mediante comunicación oficial escrita informa al interesado y archiva según tabla de retención documental. • Si el proyecto es viable, prepara viabilidad ambiental según formato "FEV-17 Certificado de Registro y Aprobación de Proyectos". <p>Para esto el desarrollo de esta actividad se cuenta con dos (2) días hábiles a partir del recibo del concepto técnico.</p>	Profesionales/ Proceso Evaluación Misional
07	<p>Verifica y firma el formato "FEV-17 Certificado de Registro y Aprobación de Proyectos".</p> <p>Nota: El Aval Técnico Ambiental tiene una vigencia de 180 días.</p>	Subdirector de Planeación y Sistemas de Información
08	Remite el Aval Técnico Ambiental al interesado por medio de Comunicación Oficial.	Profesionales/ Proceso Evaluación Misional
09	Actualiza el proyecto en el módulo de Proyectos del aplicativo SGI ALMERA, incluyendo el Aval Técnico Ambiental y archiva copia física, según Tabla de Retención Documental.	Profesional Especializado / Evaluación Misional
10	Fin	

6. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **Actualizar:** modificación que se le hace a un dato en cumplimiento de su eficacia.
- **BPINA:** Banco de Proyectos de Inversión Ambiental.
- **Evaluación:** Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas, haciendo posible medir en forma permanente el avance y los resultados de los programas, para prevenir desviaciones y aplicar correctivos cuando sea necesario, con el objeto de retroalimentar la formulación e instrumentación.
- **Revisar:** Analizar la información de manera que cumpla con los requerimientos.

- **SGI ALMERA:** Software de Gestión Integral ALMERA; aplicativo web utilizado en Corpoboyacá como herramienta para entre otras actividades adelantar la gestión de proyectos, incluidas su evaluación, aprobación y seguimiento.

7. ANEXOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL ANEXO	RESPONSABLE/CARGO / ROL
FEV-29	Certificado de Viabilidad Técnica	Proceso Evaluación Misional
FEV-17	Certificado de Registro y Aprobación de Proyectos	Proceso Evaluación Misional

COPIA NO CONTROLADA